

¿Qué es un Plan General?

El Plan General de un municipio es un conjunto de documentos que **ordena** de forma integral el territorio y, entre otras cosas:

- ◆ Planifica el **crecimiento de la ciudad** (y define las zonas que quedan al margen del mismo).
- ◆ **Mejora la ciudad existente**, estableciendo nuevos servicios, equipamientos y zonas verdes, completando vacíos urbanos...

¿Por qué es necesario un nuevo Plan General?

Actualmente, Rincón de la Victoria se rige por un **Plan General aprobado en el año 1992**. Aunque desde su aprobación ha ido sufriendo numerosas modificaciones, la realidad es que en sus casi **30 años** de vigencia, las circunstancias del municipio han cambiado en gran medida.

Es necesario una **revisión completa** del mismo para adaptar sus determinaciones a las necesidades y circunstancias del presente y del futuro próximo, permitiendo un **desarrollo acorde al potencial del municipio y a las demandas actuales de su población**.

¿Cómo participar en el proceso?

Desde la Oficina Técnica Municipal de redacción del Plan General se ha elaborado un **Programa de Participación Ciudadana** para que formes parte de todas las fases de la elaboración del Plan. **¡Entérate de todas las acciones que se van a llevar a cabo!**



www.rincondelavictoria.es/nuevoplengeneral

PGOM | Rincón de la Victoria



AYUNTAMIENTO
RINCÓN DE LA VICTORIA

Te propongo un plan

Nuevo
Plan General
de Rincón de la Victoria

Guía de participación ciudadana

Avance

El primer paso es la elaboración del **Avance del Plan General**. En esta fase se proponen acciones para que la ciudadanía aporte sugerencias sobre el **diagnóstico de partida**, que faciliten el esbozo de las primeras propuestas de ordenación.

Publicación del
Avance

Fase 1

Consulta pública previa 2 meses

Alegaciones sobre la **conveniencia y necesidad** de elaborar un nuevo Plan, así como sobre otras **cuestiones generales**.

Mesas sectoriales

Reuniones con instituciones, organismos, asociaciones... representantes de intereses sectoriales con incidencia en el urbanismo.

Fase 2

Exposición pública 45 días

Durante la exposición pública del Avance se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- ◆ Presentación de **sugerencias y alternativas**.
- ◆ **Jornadas informativas** para la ciudadanía.
- ◆ Creación de un **punto físico de información**.

Versión Preliminar

En base a los trabajos anteriores se procederá a elaborar la **Versión Preliminar** del nuevo Plan General, así como el correspondiente **Estudio Ambiental Estratégico**, que serán sometidos a la aprobación inicial por el Pleno Municipal.

Aprobación Inicial de la
Versión Preliminar

Fase 3

Talleres ciudadanos

Se desarrollarán talleres en **cada núcleo de población**, cuyos objetivos serán:

- ◆ **Informar** a la ciudadanía.
- ◆ Elaborar conjuntamente un **diagnóstico de los problemas** del vecindario y el municipio.
- ◆ Recabar **propuestas generales**.

Reuniones informativas

Se llevarán a cabo reuniones informativas en aquellos **ámbitos territoriales** donde se prevea acometer **actuaciones de gran calado**.

Fase 4

Exposición pública 45 días

Tras la aprobación inicial se llevarán a cabo las **mismas acciones** que tuvieron lugar durante la **primera exposición pública**.

Propuesta Final

En base a la información recabada en las fases anteriores y a los informes sectoriales preceptivos emitidos se elaborará tanto la **Propuesta Final** del nuevo Plan como la **Evaluación Ambiental Estratégica** para su aprobación provisional.

Aprobación Definitiva de la
Propuesta final

Fase 5

Nuevas acciones participativas

Si tras las fases anteriores el documento sufriera **modificaciones sustanciales**, se llevarán a cabo **nuevas acciones participativas**.

Fase 6

Sesiones informativas

Se desarrollarán **sesiones informativas** para la difusión del nuevo documento.

¡Participa!

Accede a la web del Plan, donde encontrarás:

- ◆ **Información actualizada del proceso.**
- ◆ **Programa de Participación Ciudadana.**
- ◆ **Memoria de Participación actualizada.**
- ◆ **Cuestionarios.**

www.rincondelavictoria.es/nuevoplangueneral